



Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 869 /2014

VISTO:

Las Actuación CM N° 22217/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, Dr. Darío Reynoso solicita la promoción de los agentes Francisco Berreta y María Julia Venslavicius a los cargos de Oficial Mayor y Secretaria Privada, respectivamente.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó que el cargo de Oficial Mayor se encuentra vacante en virtud de la designación interina de la agente Guillermina Pienovi en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el precitado Juzgado.

Que el agente Berreta actualmente se encuentra designado con carácter interino en el cargo de Secretario Privado, conforme Res. Pres. N° 1003/13.

Que por otra parte, para cubrir el cargo que dejaría vacante el agente Berreta se propone a la agente María Julia Venslavicius, quien se encuentra designada con carácter interino, en el cargo de Relatora en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario- Vocalía de la Dra. Fabiana Schafrik de Núñez-, conforme Res. Pres. N° 620/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante CR N° 1049/08-2014.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

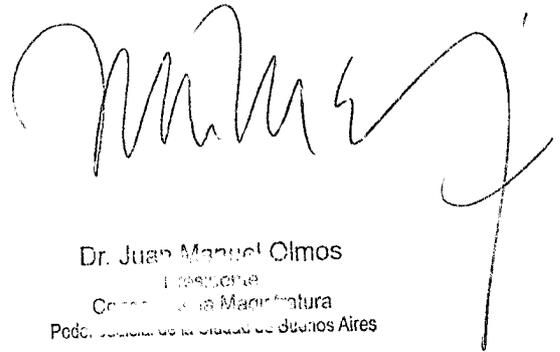
Art. 1º: Designar al agente Francisco Berreta, Legajo N° 4954, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Guillermina Pienovi y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.



Art. 2: Designar a la agente María Julia Venslavicius, Legajo N° 5077, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la promoción del agente Francisco Berreta dispuesta en el art. 1° de la presente.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía de la Dra. Schafrik-, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 869 /2014**



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires